



## **ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO ABRIL 2021**

### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO-COLO**

En Santiago, con fecha 5 de abril de 2021 se realiza la reunión mensual del directorio en modalidad remota debido al contexto de pandemia.

Se conectan a la sesión los siguientes directores del club: Nicolás Henríquez, Ignacio Franjola, Maricela Franco, Carla Núñez, Pavel Piña, Edison Marchant, Raúl Silva, Diego Fuenzalida, Edmundo Valladares, Francisco Jara, Mauricio Durán. Asisten invitados Cristián Chappuzeau, Gerente Corporativo, y José Miguel Sanhueza, Director del Club en Blanco y Negro.

#### **Administración**

Cristian Chappuzeau da cuenta de los socios y socias al día del club, los cuales por cuarto mes consecutivo superan los 10.000. Respecto de los nuevos socios/as, se comenta una leve baja en marzo, sin perjuicio de que se superan los 500 nuevos inscritos.

Respecto de las campañas de premios para la fidelización de socios/as, se ha realizado la entrega de los últimos pendientes, dándose por finalizada.

Producto de la pandemia y los retrocesos a fase 1, la administración del Club informa del traslado de productos a una residencia particular, a fin de continuar despachando las compras, sin depender de la factibilidad de ingreso al estadio.

El Directorio aborda las restricciones de despacho de productos no esenciales dispuestas por la autoridad sanitaria, solicitando la notificación de retraso a aquellos compradores/as que vean postergados sus envíos.

Respecto de las credenciales, se informa que el Club ha accedido a una máquina de mejor nivel para la confección interna y a un menor costo. Si bien existirá un menor volumen de producción diario, se favorece la oportunidad y el despacho de las mismas.

Se expone el trabajo del equipo de administración con respecto al mail, en donde se ha incorporado un software de seguimiento CRM, lo que permite retomar contacto con quienes hacen consultas y cerrar los procesos, a través de mails semiautomáticos.

Se solicita revisar el inventario de productos disponibles, ante lo que se compromete dicha tarea una vez que se retorne a fase 2.



## **INMOBILIARIA ESTADIO COLO-COLO**

Edison Marchant da cuenta del último directorio de la inmobiliaria, señalando la renuncia del presidente, quien no se retirará oficialmente hasta la próxima junta a realizarse durante el mes de abril.

Asimismo, se menciona la incorporación de un abogado de Blanco y Negro para apoyar la preparación de los temas legales asociados a la junta.

Edison Marchant asume la presidencia del directorio a la espera de la renovación de cargos en las próximas elecciones.

Uno de los 5 directores de la inmobiliaria es escogido por los accionistas minoritarios, cargo que antes ocupaba Jorge Aguilar, por lo que se discute la importancia de disputar este espacio abordando nombres de potenciales candidatos, quienes no necesariamente deben ser accionistas, pero si se debe considerar el perfil de los representados.

Con respecto al quehacer de la inmobiliaria, desde el rol de Edison, es necesario trabajar por fortalecer la institucionalidad establecida.

Asimismo, se refiere a avances en la entrega de asientos para las y los campeones de América, mencionando que Harold Mayne Nicholls no ha avanzado como se esperaba, pero se seguirá gestionando para que se concrete a la brevedad.

## **DEPORTES**

Se informa de la activación de búsqueda de espacio para las ramas, considerando que el lugar idóneo debe ser de alrededor de 1600 a 2000 metros cuadrados.

Para avanzar en el proyecto, lo primero que se necesita es la definición del lugar y el anteproyecto, por lo que se contactó a una oficina de arquitectos para la realización de este. El anteproyecto debe contemplar la revisión del suelo, planimetría, permisos de construcción, requerimientos técnicos necesarios para el espacio que se está pensando, entre otros. En paralelo se buscan otras cotizaciones para la realización del anteproyecto a fin de evaluar el mejor costo.

El anteproyecto nos permitirá costear el proyecto y la duración, además de las mejores opciones de construcción. En la misma línea, se referirán al estado normativo del estadio, ya que esto es requisito para cualquier inversión en infraestructura. La duración de la confección de un anteproyecto es de alrededor de 4 meses.

Diego Fuenzalida complementa que, desde el punto de vista deportivo, necesitamos pensar en una cancha de, a lo menos, 40 metros de ancho por 30 metros de largo, para una cancha de fútbol y, 2 de básquet o de vóley cruzadas, más galerías, oficinas y camarines.



Desde el punto de vista económico, se debe considerar que el Club pague un monto inicial y luego se realice una búsqueda de auspicios para concretar la construcción. En términos institucionales, necesitamos tener claridad de si contamos o no con ese espacio desde Blanco y Negro.

Un espacio de las características mencionadas en metros cuadrados es el ubicado entre los estacionamientos de Cordillera y Exequiel Fernández. Sin embargo, es necesario revisar todos los espacios para ubicar el más óptimo.

Se considera que un proyecto como este podría ser el gran legado hacia el Club, considerando siempre los temas presupuestarios asociados, ya que no podemos dejar sin resguardo los demás gastos.

El Presidente recalca la posibilidad de que este mega proyecto sea un legado, el que, si bien puede no ser necesariamente todo lo que merecen nuestras ramas, constituiría un avance significativo para su entrenamiento diario.

Se acuerda de forma unánime, el conseguir al menos 3 cotizaciones para el anteproyecto durante el mes de abril.

Maricela Franco propone contactar a profesores arquitectos de la USACH para que puedan apoyar en el proyecto, ya que manejan nuevas formas de construcción y materiales que podrían ser de utilidad.

## **BLANCO Y NEGRO**

José Miguel Sanhueza informa de la Comisión Fútbol y del retorno del fútbol femenino a contar del 17 de abril. El equipo ha comenzado la pretemporada en el estadio con el apoyo del preparador de arqueros del primer equipo masculino y sumará una jugadora venezolana, para quien se está gestionando su ingreso en términos legales y sanitarios. Con esta incorporación se cerraría el plantel del fútbol femenino.

En cuanto al fútbol joven solo se está trabajando presencialmente con los 8 jugadores que viven en Casa Alba, por los traslados y las cuarentenas. El resto de la sub 15 está trabajando solo por zoom.

Respecto del primer equipo masculino, se entrega reporte del estado de salud de jugadores lesionados y sus respectivos niveles de avances y próximos reintegros.

Respecto de la selección de un nombre para encabezar el proyecto de conducción de Blanco y Negro, se mandata a Edmundo a conversar con Marcelo Barticciotto y concretar o desestimar su opción. Ante una posible negativa, se hace necesario idear un plan B como opción de gobierno para Blanco y Negro.

Se deja constancia de la incertidumbre generada por las potenciales ventas de acciones, dificultan el proceso, sin perjuicio de lo cual, se continúa trabajando en la línea mencionada.



Se propone seguir dando a conocer la propuesta de gobierno del Club y posicionando ésta como una alternativa viable para el fin de la disputa de los bloques accionarios.

Ante la posible integración del directorio de la concesionaria, se debate y analizan los escenarios posibles, compartiendo un diagnóstico de manejo deficiente del plantel profesional, así como también de otros aspectos como la relación con hinchas, socios y socias, problemáticas que se vienen arrastrando en el tiempo.

Se asume como un desafío institucional relevante para el club, así como para todo el pueblo colocolino, el asumir la conducción de Blanco y Negro S.A. devolviendo de esta forma la conducción del fútbol a los legítimos representantes de las socias y socios, que son en último término los únicos dueños legítimos del Club en su condición de asociados a la Corporación.

Para abordar el punto anterior, se hace imprescindible mantener una información constante con los socios, socias e hinchas en general y, del mismo modo, buscar instancias de participación que incidan en la toma de decisiones, en las formas y tiempos que las restricciones sanitarias permiten. En este mismo sentido, se refuerza la importancia de la asamblea, así como de generar trabajos con las filiales del Club, organizaciones de socios y otras pertinentes que se puedan ir conformando en la medida que estos proyectos vayan avanzando y ante la eventualidad de lograr consolidar el desafío de asumir la conducción de la concesionaria.

## **TEMA ANIVERSARIO**

Se presenta un calendario completo para la conmemoración del mes aniversario.

En términos de ventas, se mencionan jockeys, poleras deportivas, entre otros productos. Se está revisando con el área administrativa, ya que se define que estos productos no se vendan hasta que no se levante la restricción de despachos decretada por la autoridad sanitaria.

Se mandaron a hacer productos de aniversario, entre ellos 4 tipos de cuadernos y cuadros de 20x30 cm con láminas de distintos diseños.

Se informan gestiones realizadas con la administración del cementerio general, ya que por estar cerrado no resulta posible el ingreso al mausoleo. Se coordinó con la administración la forma de un eventual ingreso, permisos, aforos, entre otros, para, a lo menos, poder instalar una ofrenda floral, en la medida que las restricciones sanitarias lo permitan.

Presidencia informa que se está evaluando bautizar la sala de prensa del estadio con el nombre de Alberto Arellano, con una inauguración acorde a la situación sanitaria e instalar una placa conmemorativa en dicha sala.

Se analiza una fecha tentativa para la entrega del premio Prado Cavada, el 23 de abril, para lo cual se está trabajando con el área de comunicaciones sobre posibles nombres para elaborar una



propuesta al directorio para su aprobación, en paralelo se está avanzando en cotizar premios, ver fechas de compra entre otros.

El Presidente informa sobre conversaciones con los trabajadores más antiguos del estadio, recibió tres nombres de parte de don Luis Muñoz (quien trabaja en el Club desde 1982), una vez obtenida esa información la entregará al Directorio para evaluar la entrega de un reconocimiento a instituir internamente que, en el contexto actual, resulta aún más simbólico. La propuesta es bien recibida por el Directorio y se acuerda avanzar en dicho sentido.

Se propone avanzar en instaurar un reconocimiento a socios y socias que vayan cumpliendo distintos períodos como socios o socias activas, 5 años, 10 años, 15 años y así sucesivamente. Se debate la idea y se acuerda avanzar en la elaboración de una propuesta más formar en este sentido a trabajar en el área de socios y socias.

## **TEMA ASAMBLEA**

Por no estar presente Roxana Verdugo, se conversará con ella sobre avances en el tema de elaboración de balances, auditoría externa y demás pertinentes a la materia.

Se propone fijar fecha para la Asamblea para el último sábado de mayo, lo que se evaluará en base a las condiciones sanitarias para poder cumplir con todos los requisitos. La Asamblea probablemente deberá ser telemática, por las restricciones sanitarias, buscando siempre mecanismos que permitan asegurar la mayor participación posible de socios y socias en este formato.

Se conformará una comisión de Asamblea, para comenzar a planificar el trabajo necesario y distribuir tareas por área específica en relación al desarrollo de la misma.

## **VARIOS**

### **ÁREA DE DEPORTES**

Se informa que los planteles están trabajando desde casa por la contingencia sanitaria, todos los campeonatos se encuentran suspendidos y no hay novedades de asociaciones ni de federaciones. En este contexto se frenaron las incorporaciones de deportistas, toda vez que no es posible hacer las evaluaciones y procedimientos necesarios de manera presencial para poder tomar este tipo de decisiones. Los equipos técnicos siguen trabajando en planificación y con charlas y trabajo físico desde casa para las y los deportistas.

En lo relativo a las becas deportivas, el proceso está en marcha y ya se han recibido postulaciones, las cuales están en proceso de revisión de antecedentes y cumplimiento de requisitos. Al mismo



tiempo, se está trabajando en la conformación del jurado, cuya integración será propuesta y definida dentro del calendario previamente establecido.

### **ÁREA DE SOCIOS Y SOCIAS**

Se informa sobre solicitud por carta de don Nelson Molina, de 76 años de edad y socio desde al año 1987, quien solicita ser reconocido como Socio Honorario. Se revisó el cumplimiento de requisitos y registros de padrón, aprobándose su incorporación en esta categoría por unanimidad.

Se propone para evaluación y aprobación la eventual creación de una categoría de socio y socia con discapacidad, permitiendo pagar una cuota de valor diferenciado y manteniendo sus derechos sociales dentro del Club. Se están evaluando los requisitos para esta categoría, los que podrían ser tener 18 años o más, estar inscrito en el registro nacional de la discapacidad y en el COMPIN, con credencial vigente, definir el grado de discapacidad para poder incorporarse en esta categoría, mantener actualizada su condición y antecedentes en los registros del club. Se continuará el análisis y definiciones en torno a esta propuesta.

Se exponen los convenios y beneficios para socios y socias existentes y se acuerda avanzar en profundizar y fortalecer convenios, aumentándolos y organizándolos por áreas de interés o desarrollo, además de efectuar un trabajo a nivel territorial de beneficios, incorporando en esto a las distintas filiales. Para ello se deberá establecer algunos criterios y tipos de comercios a privilegiar en la búsqueda de celebración de nuevos convenios.

En este mismo tema, se propone revisar los convenios actuales, respecto de su situación formal, elaborando un portafolio estandarizado del Club para presentaciones y reuniones relativas a nuevas aperturas. Para esta línea de trabajo, se propone efectuar llamados para quienes quieran suscribir convenios y, por otra, salir a hacer una búsqueda activa en base a los criterios pre definidos.

Se destaca la propuesta y se acuerda avanzar en este sentido con todas las áreas comprometidas.